PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 17707

Carátula: LAURONCE, CARLOS ISIDORO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02905-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6364

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Isidoro Lauronce (DNI N° 5.481.287) , para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LAURONCE, CARLOS ISIDORO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02905-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora OTICCA. Viedma, 5 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000045